SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 139

Impreso el día 19 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: Celebración del Día de Pésaj de toda nuestra comunidad judía. Adhesión. Mendoza (S. M.), Pedrini, Huss, Cleri, García, Mendoza (M. S.), Masin y Gallardo. (2.076-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mendoza (S. M.) y otros señores diputados, por el que se expresa adhesión a la celebración del Día de Pésaj de toda nuestra comunidad judía; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su adhesión a la celebración del Día de Pésaj de toda nuestra comunidad judía.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona. – Guillermo Snopek. – Ricardo L. Alfonsín. – Rubén D. Giustozzi. –Horacio F. Alonso. – Karina V. Banfi. – José A. Ciampini. – Alejandro C. A. Echegaray. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Araceli S. del R. Ferreyra. – Nilda C. Garré. – Horacio Goicoechea. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Martín A. Pérez. – Mario R. Negri. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Mirta A. Soraire. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Mendoza (S. M.) y otros señores diputados, por el que se expresa adhesión a la celebración del Día de Pésaj de toda nuestra comunidad judía, ha tenido en cuenta que se trata de una de las celebraciones más importantes de dicha comunidad.

Elisa M. A. Carrió.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Expresar su adhesión a la celebración del Día de Pésaj de toda nuestra comunidad judía.

Sandra M. Mendoza. – Marcos Cleri. – Miriam G. del V. Gallardo. – María T. García. – Juan M. Huss. – María L. Masin. – Mayra S. Mendoza. – Juan M. Pedrini.